

# La Primera Promoción de Médicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín (1964-2014)

---

AN Dr. César Manuel Delgado Butrón

---

## Introducción

Las instituciones auténticas se crean cuando las necesidades de una sociedad son imperiosas, con el propósito de morigerarlas y superarlas. En el caso de la salud humana, las instituciones encargadas de su mejor y adecuado manejo, es decir, prevenir la enfermedad –dicotomía biomédica: salud-enfermedad-, subyacen, entre otros componentes, de personal médico calificado y capacitado cognitivamente y éticamente; por consiguiente -una secuencia interrelacionada de buena educación médica – Facultad de Medicina-, profesional médico idóneo-, garantizan una buena administración de la salud.

Antes de la década del 60 del siglo pasado, en el Perú existía una Facultad de Medicina ubicada en la capital, Lima. Arequipa, aparte de carecer de una institución médica universitaria, disponía de solo una Universidad con un reducido número de Facultades, que ofrecía una limitada elección profesional, que no correspondía con el desarrollo y crecimiento de la población de la ciudad y de la región sur del país.

La inauguración de la Facultad de Medicina de la UNSA fue el 22 de marzo de 1958 y su primera promoción de médicos “Promoción Eleazar Guzmán Barrón”, a la cual pertenezco, egresó el 30 de junio de 1964, es decir hace 50 años. Esta

coincidencia de ser el año en que la Academia Nacional de Medicina tiene a bien promocionarme a la categoría de Académico de Número y de cumplir 50 años de egresado me alentó a tener como tema de incorporación el siguiente: integrar los antecedentes de la educación médica y de la atención de salud previos a la creación de la Facultad de la UNSA, los acontecimientos que precedieron y los cambios académicos que siguieron al funcionamiento de la Facultad. Incidimos adicionalmente, en el desarrollo de los años básicos y clínicos de la Primera Promoción, rescatando las ventajas y beneficios en nuestra condición de ser los iniciadores de la Facultad, al mismo tiempo reconocer lo que se dejó de hacer, los errores cometidos, los compromisos eludidos, las promesas incumplidas. Del balance entre los logros y éxitos alcanzados contra las frustraciones y reveses también vividos, surge el anhelo de emprender un enriquecido futuro de la Facultad de Medicina de la UNSA.

## Antecedentes de la educación médica previos a la creación de la Facultad de Medicina de la UNSA

Cronológicamente, la educación médica en nuestro país se inicia en el virreinato, a partir de la cédula de fundación del Estudio General y Universidad de Lima en el Convento de Santo Domingo, con el nombre de Real y Pontificia Universidad de Lima,

cédula dada el 12 de mayo de 1551 por Carlos I de España y V de Alemania. El 31 de diciembre de 1574 cambió la designación a Real y Pontificia Universidad de San Marcos. Es en este claustro que en 1638 se inició en el Perú formalmente la enseñanza de la medicina.

En 1570 se estableció en el Perú el Real Tribunal del Protomedicato que debía cumplir múltiples funciones: 1) Médico de cámara del Virrey, 2) Asesor en problemas de salud del gobierno, 3) Director de estudios de medicina de la universidad con el cargo de Catedrático de Prima y 4) Presidente el Jurado ante el cual médicos, cirujanos, cirujanos romancistas (enfermeros), boticarios, flebotomos o “sangradores” y matronas debían acudir para certificar su habilidad necesaria para poder ejercer sus respectivas profesiones, además de fiscalizar el ejercicio de la medicina en todo el virreinato.

La información que se tiene de la época, señala que la enseñanza de la medicina en los primeros lustros de la colonia estuvo a cargo de médicos españoles no muy ilustrados quienes accedían por disposición del virrey a una cátedra.

La carrera médica incluía 4 cátedras: Cátedra **Prima** a cargo del Protomédico General que era la de mayor jerarquía académica y Cátedra **Visperal**. Ambas cátedras se desarrollaban con carácter escolástico, según la tradición de las universidades españolas, en donde el catedrático daba lectura a un tema y luego lo comentaba. La tercera cátedra, **Método de Arte** y Curativo, o la de método de Galeno, cuyo dictado se inició en 1690. En 1752 la cátedra de Anatomía fue la última en dictarse, también, con orientación escolástica.

No todos los que aspiraban a estudiar medicina tenían permitido el ingreso, reservado a los “blancos”. Hipólito Unanue Pabón constituye la figura más relevante y destacada de la medicina en las últimas décadas de la Colonia y de los inicios de la República. Fue creador y mentor de múltiples hechos, como la reforma de la educación médica, hasta entonces sustentada en el dogmatismo

filosófico y silenciada por el fanatismo religioso. Accedió primero a la cátedra de Anatomía y en 1792 inauguró, dentro del Hospital San Andrés, el Anfiteatro Anatómico; interrelaciona la interpretación de los fenómenos funcionales en la salud o en la enfermedad a base de hallazgos anatómicos.

Contribuyó con la publicación del primer currículo de estudios para la formación de médicos elaborado en el Perú, dejó de lado las cátedras tradicionales, reemplazándolas por 18 asignaturas con las cuales esperaba formar un médico. “Familiarizado tanto con las ciencias básicas como con las ciencias naturales, sin descuidar la formación en materias clásicas y humanísticas”. Un hecho importante para la época -derivado de las desavenencias dentro de la Universidad de San Marcos- fue la creación del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, en honor al Virrey Fernando de Abascal y al Rey Fernando VII, siendo el primero que lo apoyó y honró con diversas distinciones.

Tras los años de independencia del Perú, no hubo cambios notorios en la educación médica, salvo cambio de nombres: el Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando a “Colegio de la Independencia” y el de Protomedicato de la República a Junta Directiva de Medicina.

Luego de la muerte de Unanue en 1833, el Colegio de la Independencia sufrió una descomposición y decadencia, generándose un caos institucional al borde del cierre, como consecuencia de factores económicos y políticos, acentuados por la pugna interna subordinada a intereses personales.

Cayetano Heredia, fue otro insigne médico provinciano, nacido en Catacaos, Piura, que bajo su conducción se implantó una serie de cambios y reformas en la enseñanza de la medicina. Su tesón y liderazgo permitió, luego de vencer obstáculos e intereses, que el 06 de octubre de 1856, el Colegio de la Independencia se convirtiera en la Facultad de Medicina de San Fernando y que se incorporara a la Universidad de San Marcos. Merecidamente fue

su primer Decano. Es de destacar que Cayetano Heredia previamente a lo reseñado, se empeñó en proporcionar la capacitación en París de médicos jóvenes, haciendo uso de su propio peculio. Con ellos pudo realizar los cambios esperados de acuerdo al avance de la medicina Europea. Estos jóvenes médicos fueron José Casimiro Ulloa, Rafael Benavides, José Pro, Francisco Rosas y Camilo Segura, que a su retorno se incorporaron como profesores a la Facultad.

Otro logro fue el acuerdo con la Beneficencia Pública de Lima para que los alumnos hagan sus prácticas en los hospitales a cargo de esta institución.

También se preocupó en una política de selección de docentes para la Facultad de Medicina, sostenía que un docente de medicina debería reunir un conjunto de cualidades, enfatizaba que no todo el que ha conseguido el título de médico puede dictar un curso de medicina. Desgraciadamente, Cayetano Heredia, no recibió el apoyo esperado y dejó el Decanato en 1860.

Díaz Urteaga apunta que “la filosofía positivista, que encuentra en la ciencia la base de todo conocimiento válido y rechaza toda conclusión que no derive de la aplicación del método científico, tuvo su auge en el país entre 1885 y 1915, rápidamente fue aceptado por la Facultad de Medicina de San Fernando y alcanzó hegemonía en la comunidad médica peruana”.

Siguiendo la corriente “positivista” y con los avances de la medicina asociados al descubrimiento de los agentes causales de enfermedades de la época, progresivamente fueron añadiéndose cátedras como la de Bacteriología.

El año de 1885, fue un año inolvidable, por la acción heroica del mártir de la medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión que decidió hacerse inocular la verruga con la intención de “desentrañar las interrogantes que planteaban la verruga peruana y fiebre de la Oroya”.

A pesar de los conflictos suscitados en la Universidad de San Marcos que también afectaron la vida académica de la Facultad de Medicina de San Fernando, Lazo Rodríguez refiere que la década de 1930 fue la edad de oro de San Fernando, añade que: “Los paradigmas de la medicina francesa empezaron a ceder el paso a los avances de la medicina anglosajona. Telémaco Batistini como Decano, aprovechando su prestigio internacional y sus magníficas relaciones con las Fundaciones Rockefeller y Kellogg, propició que los mejores alumnos se especializaran en el extranjero. Además, auspició la investigación, la cual era sostenida gracias al apoyo financiero de fundaciones. Producto de estas políticas fueron entre otros: Carlos Monge Medrano, Honorio Delgado, Alberto Hurtado, Pedro Weiss. Una generación que dio renombre universal a la medicina peruana”.

### **Antecedentes de la educación médica y de la atención de la salud en Arequipa, previos a la creación de la Facultad de Medicina en Arequipa**

De la información revisada, por cierto, a veces confusa e incompleta, se tiene que los estudios de medicina en Arequipa, institucionalmente, se desarrollan en tres etapas: primero, en la Academia Lauretana de Artes y Ciencias que además de dictar las cátedras de Medicina y Cirugía lo hacían también para Derecho, Filosofía y otros. La segunda institución de enseñanza médica fue el Colegio Nacional de la Independencia Americana (año 1827). La Universidad de San Agustín, constituye la 3era. fase, instalada el 11 de noviembre de 1828, físicamente en el local de la Independencia, pero en lo académico incorporó a los miembros de la Academia Lauretana. Se consigna que el día de la “instalación” junto a las personalidades que ocupaban el estrado en tan solemne ceremonia, se encontraba “El Padrino” de los graduandos en medicina y cirugía, don Jaime María Col y Amill, según consta en el Acta de Fundación de la Universidad. En el mismo año, con fecha 16 de

noviembre, se otorgaron los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cirugía y Medicina a don Juan de la Cruz y Vásquez, que propiamente es el primer graduado de médico en esta universidad. Los estudios de medicina se realizaron en coordinación con los que a la vez se dictaban en el Colegio de la Independencia, funcionando en la Universidad dos cátedras: la de Anatomía y Cirugía a cargo del don José María Arce y la de Medicina, a cargo de Anastasio Trujillo.

Entre 1843-1865 la educación médica fue accidentada y sujeta a cierres y reaperturas por disposiciones gubernamentales. Recién en 1866, el gobierno de entonces decretó que la enseñanza superior de Medicina, Derecho, Ciencias y Letras se haga exclusivamente en la Universidad de San Agustín, con lo que jerarquizó la enseñanza de la medicina. El Doctor Manuel María Pérez Aranibar fue el primer y único Decano, quien se encargó de la implementación y mejora de las áreas de docencia y administración. No obstante su empeño e impulso a los estudios médicos en su condición de Rector de 1874 a 1876, sus ideales y desvaríos sucumbieron ante una sociedad rasgada y alicaída por el desorden y amenazas del conflicto bélico del pacífico. Luego se promulgó un nuevo reglamento de instrucción y se excluyó a la Universidad de San Agustín de la enseñanza de medicina; por consiguiente, la educación médica entre 1831 y 1876 con sus altibajos fue insuficiente, precaria y efímera.

### **Servicios de salud en Arequipa antes de la creación de la Facultad de Medicina de la UNSA**

En el Perú, a pocos años de la Independencia, se crearon las Juntas de Sanidad en 1826 y posteriormente la Dirección de Salubridad Pública en 1903. Ambas instituciones constituyen precursoras del Sistema de Salud en el Perú.

El 5 de octubre de 1935 se creó el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, luego en 1942 pasó a llamarse Ministerio de Salud Pública

y Asistencia Social –al crearse previamente el Ministerio de Trabajo-. Desde 1968, recibe el nombre únicamente de Ministerio de Salud; sin embargo, la atención de la Salud Pública en Arequipa, antes del funcionamiento de la Facultad de Medicina, fue muy limitado y gran parte de la población no tenía acceso a servicios de salud. Tal situación se deriva de un país sin estructuras ni organizaciones afianzadas, atravesado de restricciones y trabas en el orden administrativo, tecnológico, financiero y principalmente de una relación inversa entre los usuarios de la salud y los profesionales obligados a administrarla, sumado al carácter centralista imprimido desde siempre por Lima.

Aunque en la época de la colonia ya se tenía hospitales como el de Nuestra Señora de los Remedios, que posteriormente los religiosos de la orden de San Juan de Dios lo administraron pero con el nombre de Hospital San Juan de Dios y otros Hospitales “menores” como el Hospital de los Agonizantes y el Hospital de los Sacerdotes, cuyos destinos de atención se colige de sus nombres; es a partir de la inauguración del Hospital Goyeneche en 1912, que con rigor se puede afirmar que Arequipa contaba con un verdadero hospital que disponía de 19 pabellones sin contar los servicios generales y que estaba equipado con la mejor tecnología de entonces.

Reproducimos una apreciación que se tuvo sobre la capilla, se le menciona como “verdadera obra de arte, es una joya tallada con cariño y esmero. Su arquitectura gótica de una serenidad y sencillez admirables, atrae desde los primeros momentos a los paseantes. Allí los que vayan a contemplar la obra, no encontrarán recamados de ornamentación ni abundancia de emblemas místicos”. Lastimosamente esta reliquia invaluable fue demolida no tanto por los destrozos del terremoto que soportó, sino por decisión de los agresores ignominiosos y abyectos que no se perdieron en el anonimato.

El Hospital Obrero de Arequipa inaugurado el 25 de noviembre de 1944 dentro de la red hospitalaria de la Caja Nacional de Seguro Social, fue el segundo hospital; la infraestructura del hospital con el tiempo quedó reducida, sin embargo, la atención médica que fue siempre buena, mejoraba con la aplicación del avance de la ciencia y tecnología y progresivamente incorporó destacados médicos en las diferentes especialidades.

El número de médicos era reducido, la mayoría de medicina general, muy pocos especialistas formados en servicios de Lima y algunos en el extranjero.

En suma, antes de la creación de la Facultad de Medicina de Arequipa, el derecho a la salud lo tenía un reducido segmento de la población arequipeña. El Hospital Goyeneche que dependía de la Beneficencia, con el correr del tiempo lucía sus instalaciones vetustas, el equipamiento obsoleto, de manejo precario y consecuentemente una atención deficiente, acentuado aún más por un personal médico muy restringido.

### **Acontecimientos que precedieron y siguieron a la creación de la Facultad de Medicina**

La revisión histórica de los estudios médicos en nuestra ciudad, descritos anteriormente, son antecedentes aislados y fugaces, pero, que impulsaron a las autoridades, docentes y estudiantes de Premédicas de la Universidad Nacional de San Agustín a pugnar por la creación de una verdadera Facultad de Medicina. El Rector Manuel G. Suárez Polar en sesión de Consejo Universitario de fecha 24 de abril de 1947, por primera vez expresó la posibilidad y la necesidad de la creación de la Escuela de Medicina en esta universidad. El Consejo acordó que se estudie la creación de la Escuela de Medicina y que para ello se invite al Dr. Eleazar Guzmán Barrón, para que presida una comisión ad hoc, que estructure y proponga un plan completo.

El 23 de marzo de 1950, siendo el Dr. Alberto Fuentes Llaguno el nuevo Rector, se promulgó el

Decreto Ley n.º 11320 por el cual se creó, en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, una Facultad de Medicina que iniciará su ciclo de estudios profesionales, en forma gradual, con el primer año, el 1º de abril de 1951.

Luego de esta feliz noticia se nombró Consejero de la Universidad, al Dr. Carlos Monge Medrano, quien alcanzó el proyecto de la carta constitutiva de la Facultad de Medicina que incluía los planes de organización y funcionamiento; incidiendo en los fines de la Facultad, la enseñanza médica y de la investigación, los requerimientos para los docentes y alumnos, así como las características del local y asegurar la financiación de todos los rubros que implique.

El doctor Monge comunicó, también, que había escrito al Dr. Eleazar Guzmán Barrón solicitando su colaboración.

Años después, se hizo cargo del rectorado el Dr. Isaías Mendoza del Solar, durante su gestión, en el año 1955 se instaló la Comisión Organizadora de la Facultad de Medicina, presidida por el Sr. Rector, el Dr. Eleazar Guzmán Barrón como asesor y los Drs. Félix Lazo Taboada, Ernesto Rodríguez Olcay y Javier Llosa García como integrantes.

El problema del ingreso a la Facultad de Medicina de Lima, se tornó en una aguda crisis institucional, debido a los aproximadamente 400 postulantes; la solución coyuntural hizo que convergieran el Ministerio de Educación, la Universidad de San Marcos, la Facultad de San Fernando y la Federación de Médicos de Lima, para que la Universidad de Arequipa colaborara, haciendo un esfuerzo a fin de que deba funcionar el primer año de preclínicas en 1956.

Sobre este suceso, el Consejo Universitario de la UNSA en sucesivas sesiones tomó acuerdos fluctuantes, de ellos rescatamos dos hechos relevantes y que hoy adquieren valor histórico por su trascendencia en la decisión del inicio del funcionamiento de nuestra Facultad de Medicina.

El primero, estuvo vinculado con la Comisión Pedagógica de la Facultad de Medicina de San Fernando, presidida por su Decano el Dr. Oswaldo Herculles e integrada, entre otros, por dos ilustres arequipeños: el Dr. Honorio Delgado, de reconocido prestigio internacional y el Dr. Hernán Torres, los cuales compartían la opinión que el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Arequipa podría comenzar a partir del año de 1956 “con un plan restringido”.

Los alumnos de premédicas de entonces, interesados en el problema, se sorprendieron con la sugerencia de la mencionada Comisión Pedagógica, en relación al local de inicio del primer año que podría ser la “Quinta Guillén” (ubicada en lo que hoy ocupa el área de transportes de la UNSA), la cual sería adaptada y equipada con material de apoyo traído de San Fernando, como mesas de disección para anatomía, entre otros. Por fortuna, la Comisión Técnica de la UNSA, presidida por Eleazar Guzmán Barrón y sus integrantes emitieron su opinión en el sentido que “reitera su convencimiento de que sólo es posible el funcionamiento de la Facultad para 1958, por razones doctrinarias y por la incapacidad material de contar con todas las condiciones y requisitos antes de ese año, tales como la preparación de locales, contratación de docentes competentes, adquisición de material de enseñanza, lo que significa que si esto fuera posible, evitando o supliendo con buena voluntad y disposición la improvisación y el apresuramiento, no se opone a que funcionara en el momento que satisfagan estas exigencias”. Los Drs. Watson de la Fundación Rockefeller y Eleazar Guzmán Barrón, rechazaron la propuesta. Tras la revocatoria de una decisión inicial del Consejo Universitario, en base a mayores fundamentos del Dr. Guzmán Barrón y de los funcionarios de la Fundación Rockefeller, el Consejo Universitario acordó “declarar su propósito de inaugurar indefectiblemente la Facultad de Medicina en esta Universidad, en abril de 1958”; tal como ocurrió.

El segundo hecho significativo e histórico, es que los alumnos que nos encontrábamos en condiciones de comenzar el segundo año de premédicas, instados por un interés social y generacional, y renunciando al ofrecimiento que nos hiciera la universidad de apoyarnos económicamente para el traslado y manutención de la promoción en la ciudad de Lima durante el ciclo de premédicas; tomamos el acuerdo unánime de solicitar a las autoridades universitarias agustinas nuestro receso por un año con el compromiso de que el funcionamiento de la Facultad sería, de manera impostergable, en abril de 1958.

Este pedido de receso, fue inédito y suigeneris en nuestra universidad, porque si recordamos el receso siempre fue considerado como una medida punitiva y nunca obedeció a una petición voluntaria del alumnado.

La valiosa participación de Eleazar Guzmán Barrón hizo que la Comisión Técnica lo propusiera como Director y Organizador ad honórem de la Facultad de Medicina, luego el Consejo Universitario le nombró Organizador Ejecutivo de la Facultad de Medicina, otorgándole las más amplias atribuciones.

### **Funcionamiento de la Facultad de Medicina de la UNSA**

El 07 de abril de 1958 en el Paraninfo de la Facultad de Medicina; hoy con reconocida gratitud, llamado Eleazar Guzmán Barrón- se dio inicio a la primera clase de Anatomía Humana. De esta manera empezábamos el ciclo de ciencias básicas.

La primera promoción de estudiantes de medicina tenía el privilegio de estrenar la flamante Facultad; pero, no sólo se trataba de un edificio nuevo, sino que se había edificado con todas las exigencias de una escuela médica moderna, un paraninfo para las clases teóricas, laboratorios grupales acondicionados para las prácticas de las diferentes asignaturas, donde se podía encontrar

todas las instalaciones requeridas para realizar los experimentos. Cada alumno disponía de un microscopio binocular que le pertenecía durante la duración del curso. Aparte, estaban los laboratorios de los profesores con equipos sofisticados para su uso tanto de enseñanza como para investigación. Los estudiantes y profesores disfrutaban de una información tanto en libros de textos como revistas especializadas y actualizadas en la biblioteca y hemeroteca a cargo de personal competente e idóneo. Complementaban los ambientes el de cirugía experimental y uno especial construido con las recomendaciones de la Junta de Energía Atómica fue el Centro de Medicina Nuclear, el primero en el Perú.

El aspecto académico se desarrolló siguiendo los lineamientos de Eleazar Guzmán Barrón, así: profesores y estudiantes en un régimen de dedicación exclusiva convirtieron las aulas en templos del saber, quedó en el pozo del recuerdo el grito de la reforma de Córdoba de la asistencia libre. Se implantó el sistema de departamentos para asegurar una enseñanza integral y coordinada. Se valoró la enseñanza personalizada a través de seminarios, reuniones grupales, conversatorios y trabajos de investigación. Importancia especial se concedió a las Ciencias Básicas o Preclínicas con el propósito de dar un sustento racional y científico a las Ciencias Clínicas, desplazando el viejo concepto de que la medicina es el arte de curar y que hoy por hoy se apoya sobre los adelantos adquiridos por sus ciencias pre-clínicas. No menos importancia se confirió a la investigación, desde el primer año de estudios.

A decir de Lazo Rodríguez “En el contexto de la Universidad de San Agustín la novísima Facultad de Medicina era una isla, un experimento inédito, su funcionamiento era un sueño, sus profesores y alumnos éramos unos privilegiados; todo esto con seguridad debió despertar el encono, recelo y la envidia de no pocos universitarios, docentes y autoridades de otras facultades”.

Una vez terminado el ciclo básico, ingresamos al tercer año, en un nuevo local y nueva metodología de enseñanza. El flamante Hospital General de una infraestructura sorprendente, nunca antes vista en nuestro medio, con una capacidad para albergar, aproximadamente 700 pacientes. Este hospital que cumplió las funciones de hospital docente, originalmente había sido destinado como Sanatorio antituberculoso.

La gran mayoría de nuestros profesores debutaban como docentes clínicos. El hecho de ingresar a una escuela médica que se había forjado con tanto interés e integrarse a la docencia en un hospital jerárquicamente organizado, desde el Jefe de Servicio hasta el Interno, sirvió de motivación para que con voluntad, entusiasmo y dedicación los nóveles docentes desplegaran una labor conjunta de enseñanza –aprendizaje en el manejo del instrumento mejor concebido, el más humano e ingenioso de la historia clínica, a través de la cual se compenetraba en el mundo interior del paciente y de su entorno familiar y social. Al respecto, el Dr. Sanz Málaga en su libro “Semiología del Corazón”, considera que “la historia clínica le es útil al médico, fundamentalmente, para establecer la indispensable relación médico paciente, para la formulación de un diagnóstico y luego para la evaluación y conducción del paciente. Al enfermo por su parte le significa una esperanza de liberarse de las molestias orgánicas y espirituales que lo están atormentando. El instrumento de la historia clínica será usado por el médico durante su vida profesional”.

Durante el ciclo clínico, mes tras mes, año tras año, nos inculcaron, junto al uso cotidiano, repetitivo pero nunca exagerado, adquirir la pericia en las técnicas y procedimientos para encontrar anormalidades sugestivas de desórdenes patológicos.

Terminado el quinto año de Facultad, nos preparábamos para iniciar los 12 meses de internado, con lo que finalizaría nuestra carrera profesional

de medicina humana; como primera promoción nos tocaba una vez más, “despejar las tinieblas” llevar a la realidad situaciones nunca vividas en nuestro medio. Entrábamos a un escenario antes soñado, ahora real, ¿Qué significaba entrar al ciclo del internado?. La respuesta no sería única, por el contrario de múltiples matices y pareceres, pero, indiscutiblemente habría un anhelo y una aspiración común: iniciar el trato directo con el paciente, motivo y razón de nuestra profesión. Esta interrelación que se prolongaría hasta cuando voluntaria o involuntariamente dejemos de ser médicos, dupla paciente-médico que no desaparecerá mientras haya vida y médicos.

En los primeros días, los internos fueron distribuidos en las cuatro grandes especialidades: medicina, cirugía, ginecología-obstetricia y pediatría. En cada rotación, al inicio enfrentábamos un abanico de situaciones: puntualidad y responsabilidad en la labor diaria con una patología variada de nuestros pacientes que nos desnudaban en cuanto a carencia de conocimientos y soluciones inmediatas, que requerían perentoriamente hacer revisiones bibliográficas –no contábamos con la facilidad del internet de estos tiempos-. Se sumaba la falta de tiempo como consecuencia de las guardias, a veces interdiarias y que en la cadena jerárquica del Servicio, el último eslabón correspondía al Interno, como tal tenía que supeditarse a las disposiciones y órdenes emanadas de los niveles superiores, aparte de ayudar a resolver las dolencias de los pacientes incluyendo su problemática personal.

### **Fin de carrera**

El 30 de junio de 1964 la primera promoción de médicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín concluyó sus estudios profesionales, el sueño añorado de toda una generación se había cumplido.

Los integrantes de la promoción, sus familiares, el ambiente universitario y la comunidad arequipeña, todos, aunados en el regocijo, tantas veces frustrado de haber conseguido un anhelo secular

que, muchos antes no pudieron disfrutarlo. Por ello, la Universidad de San Agustín, el Consejo Provincial de Arequipa, instituciones médicas, culturales y sociales, ofrecieron sendos homenajes a la primera promoción. Esta tuvo como padrino al Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaunde Terry y con gratitud y reconocimiento tomó el nombre de “Promoción Eleazar Guzmán Barrón”.

De esta manera, se cerró un capítulo de una historia complicada, a veces vulnerable y se abrió una gran expectativa sobre los nuevos derroteros que deberían emprenderse en la nueva educación médica y en el cuidado de la salud.

### **Actividad profesional durante 50 Años**

Los 42 primeros médicos egresados de la Facultad de Medicina de la UNSA tuvieron tres escenarios: el primero, postular a las plazas de residentado que se ofrecía, segundo: ingresar a la docencia médica y tercero: ejercer como médicos generales en pocos casos y la mayoría capacitarse para volver a postular al residentado o migrar a otros centros médicos especializados de la capital o del extranjero.

Los médicos de la primera promoción se distribuyeron en diferentes lugares del país y del extranjero, desempeñando distintas especialidades en centros asistenciales y académicos, no pocos alcanzaron notorio prestigio profesional, otros lograron reconocido liderazgo en las actividades de las instituciones encargados de la salud, algunos tuvieron presencia significativa en nuestra Facultad y en la Universidad en el desarrollo académico, social y cultural. Los restantes, calladamente volcaron su quehacer médico en el campo asistencial.

Un hito histórico en la vida académica de la Universidad Nacional de San Agustín fue el surgimiento del movimiento docente, denominado “Nueva Universidad”, en el año de 1972, en el cual participamos como docentes de la Facultad de



Medicina junto con un grupo de profesores de las carreras de arquitectura, sociología y algunos de ingeniería.

“Nueva Universidad” se gestó como una alternativa que “buscaba liquidar las estructuras arcaicas de moldes escolásticos predominantemente lectivos e inmóviles, con un estudiantado pasivo y no participante, que se habían adherido a los postulados de la reforma universitaria de la segunda década del siglo en América Latina, la cual no reformó nada, sino que agregó solamente la masificación y el desorden derivado del ingreso libre”. Entre las propuestas racional y científicamente sustentadas, siguen vigentes si se aplican con el rigor con que fueron establecidas.

Desafortunadamente, estos planteamientos no se pudieron aplicar, prevaleció la “astenia burocrática” en muchos docentes que continuaban en el “apnea del sueño conservador” que como lo describe el Dr. Llosa García “Profesorado conservador, hecho a parroquia inmovible y dispuesto a no perder sus privilegios tradicionales”

### **La Facultad de Medicina, 50 años después del egreso de la primera promoción**

Aproximadamente durante 10 años después del egreso de la primera promoción, el plan académico se mantuvo con iguales características, se reforzó los vacíos en lo administrativo y en la falta de docentes en algunos departamentos, los conflictos que se suscitaron en una naciente Facultad fueron superados.

La cobertura de alumnos ingresantes no excedió a los 50. Los departamentos de Ciencias Básicas se fortalecieron con el ingreso de nuevos docentes – algunos procedentes de la misma casa académica – siempre al servicio exclusivo de la Facultad, se incrementó tiempo y mayor dedicación a la investigación. Nuevo equipamiento y tecnología se incorporaba a los diferentes servicios, como fue el caso del osmómetro de Fiske y el empleo de varios isótopos radioactivos para el diagnóstico de

patologías distintas. Los syllabus se modificaron y actualizaron tendientes a una enseñanza integrada y coherente verticalmente. Por parte de los estudiantes se encontró un complemento académico e institucional sorprendente, quedando atrás las huelgas innecesarias, lo que revirtió en que los ciclos preclínicos y clínicos se desarrollaran en los tiempos programados. En fin, el funcionamiento de la Facultad de Medicina de la UNSA se acercó al plan original, aunque no fue el mismo, que proyectara su gestor Eleazar Guzmán Barrón.

Sin embargo, posteriormente a fines de la década del 80 y comienzos de la del 90, cambios en las Universidades y en sus respectivas Facultades de Medicina ocurrieron de manera abrupta y desordenada. El Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) que tenía enorme poder que le confería la Ley desapareció y en su reemplazo, la nueva Ley Universitaria promulgada concedía a las Universidades Públicas y Privadas una autonomía ilimitada, lo que condujo a que sin estudios sustentatorios técnicos y racionales y sin planes de desarrollo, se crearan facultades y escuelas de Medicina con una rapidez que competían, también, con la proliferación de universidades, así en el 2013 el número de Facultades de Medicina en el país fue de 35, 17 públicas y 18 privadas, según datos de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM).

Este crecimiento acelerado de Facultades si bien satisfacían a la demanda excesiva de postulantes a medicina, de otro lado, se acompañaba de una insuficiente enseñanza que, finalmente, afecta la calidad de la formación profesional. La Facultad de Medicina de Arequipa no se libró de algunos factores críticos que dañan la estructura y funcionamiento académico que, como se señaló anteriormente, había exhibido.

El límite de alumnos propuesto en el plan original, fue sobrepasado. La importancia y trascendencia de fortalecer las Ciencias Básicas para asegurar una formación médica integrada científicamente se fue perdiendo, debido a la ausencia de docentes

preparados para este ciclo, falta de renovación de los equipos de enseñanza e investigación y soporte económico de los docentes empobrecidos. Otras deficiencias y falta de compromiso y participación de los actores, impidieron que, a pesar de la organización de sendos planes curriculares bien estructurados para reflotar el nivel de la Facultad, no pudo conseguirse.

### **Trascendencia de la creación y funcionamiento de la Facultad de Medicina de la UNSA**

Cuando la Facultad de Medicina se incorporó a los claustros agustinos en sus 130 años de existencia produjo en forma inmediata, a corto y mediano plazo una serie de cambios institucionales y académicos sustanciales:

El proceso de gestación mismo no fue fortuito o producto de circunstancias momentáneas, sino producto meditado y planificado por destacados maestros como Carlos Monge Medrano y Eleazar Guzmán Barrón, sabiendo qué profesional se iba a formar, cuál sería el rol del binomio alumno-profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la investigación.

Adoptó una estructura académica departamental, que recién años después fue reconocida por la legislación universitaria del Perú.

Priorizó el trabajo de laboratorio y el contacto permanente con los pacientes, en cuyo estudio se aplicaba los últimos avances de las ciencias

biológicas, dando al aprendizaje una dinámica exultante y gratificadora. El profesor discurso y la repetición año a año de “clases” no asomó. La medicina dejó de ser arte y los médicos iniciaron el camino de expertos en aplicar las ciencias en beneficio de los dolientes.

Se desmitificó la “reforma de Córdoba”, de la cual sólo quedó con sus pros y sus contras la participación de los estudiantes en los organismos de gobierno.

El relievearse la investigación como pilar fundamental del quehacer universitario, implicó la implementación de laboratorios bien equipados, biblioteca actualizada y profesores y alumnos a dedicación exclusiva y tiempo completo.

Años más tarde inspiró el movimiento “Nueva Universidad” que pretendió dinamizar el proceso académico y poner a la Universidad al servicio del desarrollo regional.

En el campo de la salud, la salud pública y privada como era de esperarse, no sólo mejoró sino que alcanzó niveles antes no tenidos, producto del desarrollo de los recursos humanos para la salud. La Escuela de Medicina de Arequipa incrementó el número de profesionales médicos como docentes y médicos asistenciales en los nuevos hospitales que tenían mayor capacidad de atención, paralelamente, se inició la formación de médicos especialistas, por medio de los programas de residencia hospitalaria, luego universitaria.